

# **PLAN DE GESTIÓN 2026-2028 DE LA INSPECCIÓN DE TRABAJO DEL PAÍS VASCO**

*Posted on 01/09/2025 by Naider*

La **Inspección de Trabajo del País Vasco**, adscrita al Departamento de Economía, Trabajo y Empleo del Gobierno Vasco, ha iniciado la elaboración de su **Plan de Gestión 2026-2028**, un documento estratégico que orientará su actuación en los próximos años.

El plan tiene como objetivo alinear la actividad inspectora con las prioridades institucionales, los recursos disponibles y los retos organizativos de la Inspección. Entre sus ejes principales se incluyen la **dotación de personal**, la mejora de los **medios materiales**, la planificación de la actividad y el refuerzo de la **transparencia** en la gestión.

Naider acompaña este proceso aportando su experiencia en **planificación pública**, dinamizando la reflexión interna del equipo técnico y asegurando un enfoque práctico y operativo que facilite la implementación de las líneas estratégicas y la mejora continua del servicio.

